



El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641, 2° Piso de esta ciudad, a cargo de S.S. la Dra. Giselle Verónica Drovandi por subrogación, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Fabiana Ortiz, notifica a las Sra. Salinas Jesica Desiree - DNI 35.191.574 y a la Sra. Cometto Silvina - DNI 22.102.711, la Sentencia N° 573/19 librada en los autos caratulados "LEYBA RICARDO JAVIER C/ SALINAS JESICA DESIREE Y/ U OTRO S / JUICIO EJECUTIVO" Expte. N° 296 - Año 2.019 en trámite ante este Juzgado, que transcripta en su parte pertinente dice: "FORMOSA 26 de Septiembre de dos mil diecinueve: Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... SENTENCIO: I) Esta causa de trance y remate mandando seguir adelante la ejecución por el capital reclamado, dejándose previsto que hasta el efectivo pago, se aplicaran los intereses de la Tasa Activa Promedio fijada por el Banco de la Nación Argentina para el otorgamiento de préstamos.- II) Con Costas (Art. 68 del CPCC).- III) Por no haber las ejecutadas constituido domicilio en el radio de asiento del Juzgado, se hace saber al mismo que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas por Ministerio de la Ley de acuerdo a lo dispuesto por los arts. 133 y 41 del C.P.C.C.- IV) Firme que sea la presente sentencia, practíquese la liquidación correspondiente (art. 500, 501 y 558 del CPCC) en el término de cinco (5) días.- V) Difiérase la regulación de honorarios del profesional interviniente, hasta tanto se cuente en autos con el monto de la condena por el capital y los intereses que correspondan (art. 56 Ley 512).- VI) REGISTRESE, NOTIFIQUESE personalmente o por cedula, insértese copia en el libro de Sentencias y oportunamente ARCHIVESE. Fdo. Dra. VERONICA DROVANDI. JUEZ POR SUBROGACIÓN". Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación de la ciudad, por el término de un (1) día (art. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.)- FORMOSA, 15 DE JUNIO DE 2022.

4A: "E" vale +
4T: No vale +

Dra. SILVIA FABIANA ORTIZ
Secretaria

14 JUN 2022

1205

142